

N.º 4

CENSO MUNICIPAL DE MANILA, 1634

Auto. En la ciudad de Manila en quince de febrero de mill y seiscientos y treinta y cuatro años el Señor Don Juan Cereso de Salamanca Gobernador y Capitán General de estas Islas Philipinas y Presidente de la Audiencia y Chancilleria Real que en ellas reside etc. Dixo que por quanto conviene a la buena gobernacion de esta ciudad y al servicio de su magestad hacer matricula de los vecinos efectivos españoles que actualmente tiene esta dicha ciudad, casados y viudos e imbiar dello testimonio a el Real Consejo de las Indias, debía mandar y mando su señoría que el Cabildo Justicia y Regimiento de esta ciudad hagan la dicha matricula en la forma que se hubiere hecho otras veces, y hecha de a su señoría quatro traslados autenticos, y por este auto así lo proveyo mando y firmo+= Don Juan Cereso de Salamanca. Ante mi: Xpoval de Mercado.

Notificación. En la ciudad de Manila en diez y siete de febrero de mil y seiscientos y treinta y cuatro años ley y notifique el auto de la buelta del Señor Juan Cereso de Salamanca Gobernador y Capitan General destas islas y Presidente de la Real Audiencia de ellas a el Cabildo Justicia y Regimiento de esta dicha ciudad estando juntos en las casas de su ayuntamiento. Conviene a saber: Los capitanes don Juan Sarmiento alcalde hordinario. Graviel Gomez del Castillo escribano mayor del dicho Cabildo, Andres Lopez de Asaldigui, depositario general. Santiago Gastelu. Don Juan de Salinas. Alferez Domingo de Morales. Alferez Manuel Estacio y Geronimo de Fuentes Cortes Regidores de la dicha ciudad. Y habiendolo oido y entendido dixerón que lo oyen. Y estan prestos de hacer lo que su sa. les ordena y manda por el dicho auto. Y esto dieron por su respuesta de que doy fe= Christobal de Mercado.

Concuenda con su original que queda en el legajo de autos en este cientos y treinta y cuatro años= Testigos Christobal Sanchez y Nicolas officio de Gobierno en Manila a veinte y ocho de junio de mil y seisde Toletino presentes. Don Juan de Salinas.

Yo el Capitan Graviel Gomez del Castillo escribano mayor del Cavildo y ayuntamiento de esta ciudad de Manila y de su diputacion con voz y voto en el por el Rey nuestro señor. Doy fe de como por un acuerdo que el dicho Cavildo Justicia y Regimiento de ella hizo en diez y siete de febrero de pasado de este presente año ante Juan Vazquez de Miranda escribano publico de esta dicha ciudad y uno de los del numero

de ella, como mi teniente en los dichos oficios, consta y parece averse tratado y acordado lo siguiente:

Entro en este ayuntamiento el Capitan Christoval de Mercado que hace officio de escrivano de la Governacion y Guerra de estas islas y notifico un auto proveido por su señoria el señor Don Juan Cereso de Salamanca Governador y Capitan General de ellas, su fecha en quince de este presente mes y año en que manda se haga matricula de todos los vecinos que ay en esta dicha ciudad y que fecha se le den a su señoria quatro traslados en forma que hagan fe para rremittir a su magestad en la primera ocasion. Y entendido por ciudad le dijo lo oya y que estaba presto de cumplir su tenor con lo qual se fue el dcho. Capitan Cristoval de Mercado— Y conferido sobre ello unanimes y conformes acuerdo Manila que el alcalde y diputados hagan la dcha matricula y de ella se den a su señoria en la forma que manda los traslados que pidiere en mnera que hagan fe.—

Segun que del dcho acuerdo original parece que queda en el libro de ellos en el archivo de mi cargo a que me refiero. En Manilla a veinti ocho de junio de mil y seiscientos y treinta y quatro años. Testigos Pedro Cuello y Diego del Castillo y Juan de Carcamo. Gabriel Gomez del Castillo.

En cumplimiento del auto de esta otra parte del Señor Don Juan Cereso de Salamanca Governador y Capitan General de estas Yslas Philipinas y Presidente de la rreal audiencia de ellas y acuerdo del Cavildo Justicia y Regimiento de esta ciudad de Manila, yo el Capitan Don Juan Sarmiento Chanciller y Reg(en)te de la dcha. R(ea)l audiencia y alcalde hordinario de la dcha. ciudad por su magd. con los capitanes Andres Lopez de Asaldigui y Diego Diaz de Pliego Regidores Diputados de ella, hizimos la matricula de los vecnos efectivos españoles de esta ciudad en la forma y manera siguiente:

- El Capitan Don Juan Sarmiento, encomendero, Alcalde Hordinario de esta ciudad, casado, con quatro hijos, el mayor de hedad de diez y ocho años.
- El capitan Joseph de Naveda Alvarado, Encomendero, Regidor de esta ciudad, alcalde hordinario por ausencia del Almirante Don Hernando Galindo, propietario. Casado y tiene dos hijas que la mayor es de hedad de cinco años.
- El Capitan Don Alonso Lopez de Cozar, Regidor, casado y encomendero, sin hijos.
- El Castellano Sebastian Perez de Acuña, viudo, encomendero, alguacil mayor de esta ciudad y con un hijo de hedad de diez y ocho años.
- El General Don Gonzalo Ronquillo, Caballero del Habito de Santiago y Castellano de la fuerza de Santiago de la ciudad, con voz y voto en el cavildo, soltero y encomendero.
- El Capitan Graviel Gomez del Castillo, casado y encomendero, escribano mayor del Cavildo con voz y voto en el, con dos hijos el mayor de diez y ocho años.

- El Capitan Andres Lopez de Asaldigui, depositario general, con voz y voto en el cavildo. Casado, la muger encomendera, y sin hijos.
- El Capitan Diego Díaz de Pliego, Regidor, casado sin hijos.
- El Capitan Juan Díaz de Mendoza, Regidor, casado y con una hija de edad de siete años.
- El General Don Diego de Azcoeta Menchaca, Regidor, fue a España por procurador general de esta ciudad, viudo sin hijos.
- El Capitan Don Pedro Gomez de Cañete, Regidor, casado, encomendero, sin hijos.
- El Capitan Don Juan de Salinas, Regidor, casado; la muger encomendera y sin hijos.
- El Capitan Fernando de Contreras Manuel, Regidor, casado y sin hijos.
- El Capitan Santiago Gastelu, Regidor, casado, con tres hijos, el mayor de edad de diez y ocho años.
- El Alferes Diego de Morales, Regidor, viudo sin hijos.
- El Capitan Manuel Estacio Venegas, Regidor, casado, con una hija de quatro años.
- El Alferes Geronimo de Fuentes Cortes, Regidor, casado, con un hijo de edad de doce años.
- El Capitan General de la Artilleria Juan Bautista de Molina, encomendero, casado, con dos hijos, el mayor es de dos años.
- El General Don Fernando de Ayala, casado, encomendero, sin hijos.
- El General Alonso Martin Quirante, casado, encomendero, con dos hijos, el mayor de cinco años.
- El General Don Antonio de Leoz, viudo, encomendero, con quatro hijos, el mayor de veinte años.
- El General Don Xpoval de Lugo y Montalvo, soltero.
- El General Don Juan Claudio y Verastigui, casado, encomendero, con seis hijos el mayor de diez y ocho años.
- El General Don Juan de Alcarasso, viudo, encomendero, sin hijos.
- El General Don Juan Esquerria, casado, encomendero, sin hijos.
- El General Antonio Cañedo de Valdes, que lo es de las Reales Galeras de la guardia de estas islas, casado, encomendero sin hijos.
- El Almirante Don Fernando Galindo, casado, sin hijos.
- El Almirante Don Pedro de Zarate, encomendero, soltero.
- El Almirante Don Francisco Esquerria, soltero.
- El Almirante Geronimo Enrique y Sotelo, viudo, encomendero, con dos hijas, que la mayor es de quince años.
- El Almirante Alonso de Palma, soltero, encomendero.
- El Almirante Don Geronimo Somonte, casado, con un hijo de edad de un año.
- El Almirante Don Damian de Baranda, viudo sin hijos.
- El Sargento Mayor don Pedro Xaraquemada, casado y encomendero, con una hija de siete años.
- El Sargento Mayor Pedro Banuelos, casado, sin hijos.
- El Sargento Mayor Don Juan de Santisteban Bracamonte, soltero.

- El Sargento Mayor Diego Lopez Saavedra, casado, encomendero, con dos hijos y tres nietos que el uno de ellos es de veinte años.
- El Sargento Mayor Juan Garcia Pelaez, soltero y encomendero.
- El Sargento Mayor Francisco Sanchez Flores, soltero.
- El Sargento Mayor Don Atanasio de Legaspi, soltero.
- El Sargento Mayor Juan Gonzalez de Caceres Melon, soltero.
- El Sargento Mayor Don Pedro Mendiola, casado, sin hijos.
- El Sargento Mayor Bartolome Diaz Barrera, casado, encomendero, con dos hijos, el mayor es de edad de doce años.
- El Capitan Mateo de Heredia, viudo, sin hijos.
- El Capitan Silvestre de Aybar, casado, encomendero, con un hijo de un año.
- El Capitan Don Lope de Sosa, casado, encomendero, sin hijos.
- El Capitan Don Pedro Manuel de Bracamonte, casado, sin hijos.
- El Capitan Antonio de espinosa, casado sin hijos.
- El Capitan Joseph de la Cueva, viudo, encomendero, con dos hijas que la mayor es de edad de tres años.
- El Capitan Hernando del Castillo, casado y encomendero, con quatro hijos que el mayor es de siete años.
- El Capitan Xpoval de Mercado, viudo sin hijos.
- El Capitan Juan Lopez de Andoin, casado sin hijos.
- El Capitan Juan de Castañeda, soltero.
- El Capitan Pedro de rojas, viudo sin hijos.
- El Capitan Alonso Sanchez de Aranda, casado sin hijos.
- El Capitan Vasco Gutierrez de Mendoza, casado y encomendero, con un nieto encomendero de hedad de nueve años.
- El Capitan Hernando Pacho de Guevara, casado, encomendero sin hijos.
- El Capitan Don Thomas de Heredia, casado, sin hijos.
- El Capitan Don Juan de Arceo Cobarrubias, casado encomendero, con dos hijas, la mayor de hedad de nueve años.
- El Capitan Don Pedro Diaz de Mendoza, casado, la muger encomendera sin hijos.
- El Capitan Juan Fernandez de Aparicio, viudo sin hijos.
- El Capitan Lucas de Acevedo, casado, encomendero, sin hijos.
- El Capitan Juan de Salas, casado, con tres hijos, el mayor es de tres años.
- El Capitan Don Juan de Silva, Viudo, encomendero, con dos hijas.
- El Capitan Francisco Carreno, casado, encomendero, sin hijos.
- El Capitan Don Lorenzo Gomez de Cañete, casado y encomendero, con tres hijas que la mayor es de hedad de seis años.
- El Capitan Francisco de Vera y Aragon, soltero y encomendero.
- El Capitan Francisco de la Haya, viudo, encomendero con una hija de quatro años.
- El Capitan Don Juan de Saavedra Valderrama, soltero.
- El Capitan Hernan Sanchez Cavallo, casado, con un hijo de diez años.
- El Capitan Diego de Leon y rrivera, casado con un hijo de once años.

- El Capitan Juan Martinez de Liedana, viudo y encomendero, con un hijo de edad de siete años.
- El Capitan Alonso de alancon, soltero.
- El Capitan Juan Bautista Diaz, casado, sin hijos.
- El Capitan Juan Bautista Estanoli, casado sin hijos.
- El Capitan Gaspar Mendez, soltero.
- El Capitan Don Juan de Silva, Viudo, encomendero, con dos hijas que la mayor es de edad de siete años.
- El Capitan Hernando Lopez de Perona, casado, con quatro hijos que la mayor es de trece años.
- El Capitan Manuel de Villegas, casado, con dos hijos que el mayor es de edad de tres años.
- El Capitan Joseph de Vides, casado, sin hijos.
- El Capitan Xpoval Marquez, soltero.
- El Capitan Hernan Garcia, casado, sin hijos.
- El Capitan Juan Romero de la Puerta, casado sin hijos.
- El Capitan Juan Alonso Bruno, casado sin hijos.
- El Capitan Don Fernando Xuarez de Deza, viudo sin hijos.
- El Capitan Manuel Pinero, casado sin hijos.
- El Capitan Jacinto Col, casado sin hijos.
- El Capitan Alonso de Truxillo, casado sin hijos.
- El Capitan Francisco de los rrios, casado, encomendero, sin hijos.
- El Capitan Luis Alonso de Roa, casado, encomendero, con un hijo de once años.
- El Capitan Pedro de la Fuente Vires, casado, encomendero, sin hijos.
- El Capitan Martin de Aduna, casado, con un hijo de nueve años.
- El Capitan Francisco de Montenegro, casado encomendero, con dos hijos, que el mayor es de edad de trece años.
- El Capitan Don diego de Guillestigui, viudo sin hijos.
- El Capitan Phelipe Hernandez Machado, casado sin hijos.
- El Capitan Juan de Herrera, viudo, con un hijo de ocho años.
- El Capitan Xpoval de Guadalupe, casado sin hijos.
- El Capitan Diego Vargas Cordero, casado sin hijos.
- El Capitan Juan de Echavarria, soltero.
- El Capitan Ascanio Guasoni, soltero.
- El Capitan Diego Lorenzo Truxillo, casado sin hijos.
- El Capitan Don Lorenzo Esquerria, casado sin hijos.
- El Capitan Andres Fernandez de Puebla, casado, encomendero, sin hijos.
- El Capitan Andres de Galos, soltero.
- El Capitan Alonso Lopez Vizcarra, casado sin hijos.
- El Capitan Andres de Alava Navarró, casado sin hijos.
- El Capitan Don Matheo de Arceo, casado, encomendero, sin hijos.
- El Capitan Don Pedro Sarmiento, casado sin hijos.
- El Capitan Pedro de Arcaras, casado sin hijos.
- El Capitan Gaspar Raseros, viudo encomendero, sin hijos.
- El Capitan Don Andres de Axcoeta Menchaca, soltero.
- El Capitan Pedro de Mora, soltero.

- El Capitan Don Luis de Contreras, soltero encomendero.
- El Capitan Alonso de Pedraza, casado sin hijos.
- El Capitan Don Diego de Cabra, casado, encomendero, sin hijos.
- El Alferes Juan Zambrano, sso (escribano) desta Real audiencia, casado, con un hijo de dos meses.
- Juan de Sandoval, Relator desta rreal audiencia, casado, encomendero, con una hija de diez y seis años.
- Diego de Lescano, casado, portero desta rreal audiencia, con un hijo de seis años.
- El Dor. Luis Arias de Mora, abogado desta rreal auda., soltero.
- El Licendo. Nicolas Antonio de Omana, casado, abogado desta Rl. audia. sin hijos.
- El Bachiller Gaspar Arias y Rivera Procurador desta Real Audiencia, casado, con un hijo de seis años.
- Juan Rodriguez de Porras, procurador desta rreal audia., casado, sin hijos.
- Xpoval Alvarez, procurador desta rreal audia., casado, sin hijos.
- Juan de Vega Carrillo, procurador del juzgado ordinario, soltero.
- Diego Bernal, scrivo. publico, casado, con dos hijos, el mayor de dos años.
- Juan Bautista de Espinosa, sso. puco., casado, sin hijos.
- Alonso Baeza del Rio, escrivo puco, casado sin hijos.
- El Alferes Geronimo Pacho, casado, con clinco hijos, el mayor de edad de seis años.
- El Alferes Luis Pacho, su hermano, casado sin hijos.
- Diego de Baeza, casado con dos hijos el mayor de diez y ocho años.
- Agustin de Tenerio, casado, con tres hijos, el mayor es de veinte años.
- El Alferes Francisco Rodriguez de rribadenayra, soltero.
- El Alferes Don Miguel Xaque de los rrios, casado, encomendero, con una hija de dos años.
- Pedro de Vera, casado, con un hijo de diez y ocho años.
- El Alferes Domingo Ruiz, casado, con tres hijos, el mayor es de doce años.
- El Alferes Diego Sanchez de Elorriaga, soltero.
- El Ayudante Geronimo Nuñez de Quiros, casado, sin hijos.
- El Alferes Bernabe Martinez, casado, sin hijos.
- Gaspar de Almonasi, soltero.
- El Alferes Geronimo Suarez, casado, sin hijos.
- Alonso Jerez Cisneros, casado, sin hijos.
- El Alferes Graviel de Padilla, casado, sin hijos.
- Juan de Campos, solicitador del fisco, casado, sin hijos.
- Mathias de Villela, casado, con dos hijas, la mayor de dos años.
- Martin de Rivera, casado, con un hijo de catorce años.
- Andres Zorrilla, soltero.
- Juan de Vetancor, casado sin hijos.
- El Licdo. Don Pedro Cegama, medico, casado, sin hijos.
- Benito Tavares, cirujano, casado, con dos hijos, el mayor es de ocho años.
- El Alferes Miguel Geronimo, soltero.

- Geronimo Lopez, casado, con dos hijos, el mayor es de veinte años.
- Alonso Gomez de la Camara, casado, con dos hijos, el mayor es de edad de dos años.
- Vicente Claveros, casado, con dos hijos, el mayor de tres años.
- Martin de vecerra, soltero.
- Bernardino Corso, casado, sin hijos.
- Bernardino Corso, casado, sin hijos.
- Xpoval de Leon Antollin, soltero.
- El Alferes Juan de Leon, casado, sin hijos.
- Pedro de Castilla, casado, sin hijos.
- Diego Diaz el viejo, soltero.
- El Alferes Don Pedro de Valmaseda, casado, la muger encomendera, con una hija de edad de un año.
- Miguel Garcia, casado, sin hijos.
- Gonzalo Martin, casado, encomendero, con dos hijas la mayor de diez y nueve años.
- El Alferes Don Leonardo de Padilla, casado, con dos hijos, el mayor es de edad de quatro años.
- Matheo de Veraencalada, casado, con un hijo de dos años.
- El Alferes Juan Moreno, soltero.
- El Alferes Andres de Zarate, casado, con tres hijos, el mayor de ocho años.
- Este fue el año pasado ala nueva españa por factor de las haciendas de los vecinos de las islas, y en el mismo exercicio estan ocupados en la dicha nueva españa los capitanes Luis Vela, Juan Lopez de Olaez y Pedro de monreal.
- El Alferes Francisco Castrejon, casado, con un hijo de diez y ocho años.
- El Alferes Juan Hortuno, casado, con un hijo de veinte años.
- El Sargento Juan Bautista Sanchez, casado sin hijos.
- Pedro Cadenas, casado sin hijos.
- Alonso de Leyba, casado, con dos hijos, el mayor de veinte años.
- Juan Soriano, casado sin hijos.
- Andres Lopez de Colonia, casado sin hijos.
- Diego Ortiz, casado sin hijos.
- Francisco de la Torre, escriv. Rl. casado con tres hijos, el mayor es de veinte años.
- Graviel de Baena, casado sin hijos.
- Thomas de Torres, casado, con una hija de tres años.
- Sebastian Zambrano, sso Rl. viudo sin hijos.
- Pedro de la Riva Ponton, soltero.
- Blas de Rosales, casado, con dos hijos el mayor de siete años.
- Diego Martinez Receptor, soltero.
- El Alferes Diego de Aldave, soltero.
- Juan Bautista Corso, casado sin hijos.
- Juan Colmenares, casado sin hijos.
- Gonzalo Teran, casado sin hijos.
- El Contor Juan de Vegasoto, soltero.

Francisco de Pastrana, casado sin hijos.
 Blas Gonzalez, viudo con tres hijos, el hayor de diez y ocho años.
 El Alferez Geronimo Banegas, viudo sin hijos.
 Manuel de Chaves, casado sin hijos.
 El Capitan Cebrian de Guzman, casado, encomendero con un hijo de siete años.
 El Alferez Luis del Castillo, casado sin hijos.
 Jacinto Rengifo, casado sin hijos.
 Francisco Gomez de la Camara, procurador del juzgado hordinario, soltero.
 Diego Serrano, casado, sin hijos.
 El Sargento Alonso de Arevalo, casado sin hijos.
 El Sargento Alonso de los Rios, casado sin hijos.
 Sebastian de Arevalo, viudo sin hijos.
 Francisco de Araujo, casado, con dos hijos, el mayor de quatro años.
 Miguel de muxica Buytron, soltero.
 El Alferez Francisco Gutierrez casado, sin hijos.
 Diego de Rueda, escrivno, Rl. viudo sin hijos.
 Andres de barrios, casado, con dos hijos, el mayor de quatro años.
 Antonio de messinas, viudo sin hijos.
 Juan de messinas, casado sin hijos.
 El Alferez Alfonso de Esquivel, soltero encomendero.
 Don Nicolas de Rivera y Guzman, soltero y encomendero.
 El Alferez D. Rodrigo de Guillestegui, casado, sin hijos.
 El Alferez D. Francisco Certafe, casado y encomendero, con un hijo de hedad de quatro años.
 Hernando de Arenas Vigo, viudo encomendero, sin hijos.
 El Alferez Diego Fez (Fernandez) de Monrroy, casado, sin hijos.
 El Castellano, Juan de la Peña, viudo, sin hijos.
 Diego de Almagro, casado, sin hijos.
 Pedro Delgado, casado, con un hijo de veinte y dos años.
 El Alferez Francisco de la rrea, Officl mor de veeduria de la Real contaduria, soltero.
 Pedro de Leytona, casado, sin hijos.
 Francisco de Sigura, viudo, con un hijo de diez y ocho años.
 Francisco mexia, casado, con dos hijos, el mayor es de hedad de doce años.
 El Capitan Graviel de Carranza, casado, sin hijos.
 El Ayundante Francisco Ferrer, viudo, con una hija de doce años.
 El Capitan don Juan de Alsega, soltero y encomendero.
 Diego Garcia Montenegro, soltero.
 El Capitan Rodrigo de Messa, casado y encomendero.

Memoria de las viudas que hay en esta ciudad que son las siguientes:

Da. Ana de Castilla, viuda del Mre. de Campo Don Luis de Bracamonte, sin hijos.

- Da. Mariana de Pareja y Rivera, viuda del Fiscal Don Juan de Quesada, con una hija de diez años.
- Da. Geronima de Aranda viuda de Ximenez del Pino, encomendera sin hijos.
- Da. Ma. de Zarate viuda de Don Gonzalo Vallejo, sin hijos.
- Da. Beatriz Cornejo viuda del Dor. Juan Manuel de la Vega, oydor que fue desta Real Audiencia, con un nieto de diez y siete años.
- Da. Marina de Velasco viuda del Licendo Geronimo de Legaspi Echevarria oidor que fue de la rri. audia sin hijos.
- Da. Ma. De Saldaña, viuda del Capitan Pedro de Chaves, encomendera, sin hijos.
- Da. Constanca Gomez, viuda de Soilo Ramirez, con una hija de edad de quince años.
- Da. Ma. De Saldaña, viuda del Capitan Pedro de Chaves, encomendera, sin hijos.
- Da. Potenciana Esquerria, viuda del capitan Martin de Esquivel, con un hijo de doce años.
- Da. Antonia de Salcedo, viuda del Licdo Don Juan de Saavedra Valde- rrama oydor que fue de esta rreal audiencia, con un hijo de veinte y dos años.
- Da. Franca de Mendoza, viuda del capitan Francisco Moreno Donoso,
- Da. Thomasina de Brito, viuda del capitan Thomas Montero, sin hijos.
- Da. Ana Ma. de la Jara, viuda del capitan Sebastian Lopez, sin hijos.
- Da. Maria de la Jara, viuda del Alferes Alonso Telles de Prado, con tres hijos, el mayor es de edad de catorce años.
- Da. Luisa de Leon, viuda del capitan Juan Cortes, encomendera, sin hijos.
- Da. Luisa de Quintana, viuda del Capitan Juan Bautisca, encomendera sin hijos.
- Da. Ma. De Quintana, viuda de Miguel de Urbiola, sin hijos.
- Da. Ana de Quintana, viuda de Juan de Quintana, con dos hijas, docen- llas y un hijo de veinte años.
- Da. Luisa de la Fuente, viuda de Juan Cordero, sin hijos.
- Da. Ma. de Aguirre, viuda del alferes Jusepe Ximenez, sin hijos.
- Da. Cata, de Aguirre, viuda del capitan Juan de Rivera, con dos hijos, el mayor es de edad de diez y ocho años.
- Da. Juana Flores, viuda del capitan Juan de Ladera, con quatro hijos, el mayor es de veinte años.
- Da. Isabel de Cabra, viuda de Francisco de Vidaure, sin hijos.
- Da. Luisa de Guzman, viuda de Hernando de Aldana, con un hijo de edad de veinte años.
- Da. Luisa de Gozar, viuda del Capitan Pedro Nuñez de Zepeda, con un nieto de catorce años.
- Ana Carrillo, viuda de Juan de Vasurto, sin hijos.
- Da. Graciana Mexia, viuda de Lope de Llano, con dos hijas, la mayor es de once años.
- Da. Olalia Masias, viuda de Hernando Sanchez, sin hijos.

- Da. Maria de Illescas, viuda del capital Pedro Sid, con tres hijas, que la mayor es de nueve años.
- Da. Francisca de Avalos, viuda de Martin de la roca, sin hijos.
- Da. Francisca Leal, encomendera, viuda del capitan Francisco de Revollado, sin hijos.
- Luisa de Escudon, viuda del Capitan Francisco Benitez Camacho, con una hija de quince años.
- Da. Ma. Talavera, viuda del Capitan Juan Xixon, con una nieta de siete años.
- Da. Leonor de Velasco, viuda del Capitan D. Juan de Sayas, con una hija de doce años.
- Da. Catalina de Gaona, viuda de Juan Ruiz de Escalona, Thesorero que fue de la Rl Hazda, sin hijos.
- Da. Marina de Reynoso, viuda del capitan Don Juan Bautista de Quiñones, con dos hijos, el mayor de siete años.
- Da. Francisca Zamaniego, viuda del Capitan Juan de Ocampo, sin hijos.
- Lucia de los Reyes, viuda con un hijo de diez y ocho años.
- Da. Francisca de Escovar, viuda de Alonso Lopez Mansano, con un hijo de veinte y dos años.
- Da. Ma. de Salazar, viuda del capitan Luis de Valmaseda, con una hija de veinte y ocho años.
- Da. Francisca Ferrer, viuda de Diego de Avalos Vergara, con una hija de catorce años.
- Da. Jusefa Xiron, viuda del Sargento mayor Antonio Luis, sin hijos.
- Da. Ana de Prado, viuda de Juan Vasquez de Mirda, sin hijos.
- Margarita Duarte, viuda del Contador Pedro del Puerto, sin hijos.

Pueblo de Bagumbaya. San Anton y Tondo Extramuros de esta ciudad, donde hacen vecindad los españoles que siguen:

- El Capitan Gaspar Pizarro, viudo, sin hijos.
- Francisco Ruiz, casado, con quatro hijos que el mayor es de edad de diez y ocho años.
- Juan Benitez, casado, sin hijos.
- Francisco Landeras, casado, sin hijos.
- Antonio Alfonso, viudo, con una hija de diez y seis años.
- Antonio Sarmito, viudo, con un hijo de diez y ocho años.
- El Capitan Xpoval Gomez Mino, soltero, encomendero.
- El Sargto. Mor. Don Juan Caraveo, soltero.
- El Sargto. Mor. Don Francisco Carvajal Campofrio, soltero.
sin hijos.
- El Ayudante Pedro Lopez Caravallo, casado, con dos hijos, el mayor es de diez y ocho años.
- Juan de Castañeda, casado, con dos hijos, el mayor es de diez y ocho años.
- Domínguo Muxica, escrivno. publico de Tondo, viudo, con dos hijos, el mayor es de edad de ocho años.

Luis de Torres, escrivano Rl., casado, con cinco hijos, el mayor es de veinte años.

Otras personas ay en esta ciudad y extramuros de ellas, españoles i mestizos, gente que no hacen vecindad sino que son yentes y binientes, y los mas estan casados con mestizas indias y vengalas por lo qual no se ponen en esta memoria que tan solamente estan los vecinos efectivos y que hacen vecindad en esta ciudad de Manila e Yslas Philipinas —Donde es fecha a veinte y cinco dias del mes de julio de mill y seiscientos y treinta y quatro años—. Siendo testigos el alferes Miguel Geronimo de Morales, Juan de Carcamo y Pedro Cuello.

Don Joan Sarmiento

Andres Lopez de Asaldigui

Diego Diaz de Pliego

(Firma y rubricas originales)

Ante mi Gabriel Gomez del Castillo

(f. y r. Original).

LUIS MERINO, OSA.

Universidad de Santo Tomás

MANILA